



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2796 /19-20

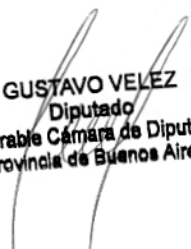


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al 26° Aniversario del "Día mundial de lucha contra el cáncer de mama", a conmemorarse el 19 de octubre de 2019.


GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2796 /19-20



FUNDAMENTOS

El 19 de octubre de cada año se conmemora a nivel mundial el "Día de la lucha contra el cáncer de mama" donde se destaca, no solo la lucha contra la enfermedad, sino también, la importancia de la detección temprana clave para posibilitar la cura. El autoexamen y el control médico son imprescindibles para que las mujeres puedan descubrir esta afección en el momento adecuado.


El cáncer de mama es una proliferación maligna de las células que revisten los conductos o lobulillos de la mama. Una célula individual producto de una serie de mutaciones somáticas adquiere la capacidad de dividirse sin control ni orden, haciendo que se reproduzca hasta formar un tumor. El tumor resultante, que comienza como anomalía leve, pasa a ser grave, invade tejidos vecinos y, finalmente, se propaga a otras partes del cuerpo.

Es una enfermedad que cada día se cobra la vida de muchas mujeres de todas las edades, aunque sólo un 6% de los casos se da en menores de 35 años, siendo sí más probable en aquellas mayores de 40 años. Es el tumor más frecuente en la población femenina y en los últimos años su incidencia ha aumentado de forma considerable.

Los principales factores de riesgo de contraer cáncer de mama incluyen: edad avanzada, primera menstruación a temprana edad, edad avanzada en el momento del primer parto o nunca haber dado a luz, antecedentes familiares de cáncer de mama o consumir hormonas tales como estrógeno y progesterona.

El mes de Octubre fue elegido como mes de "Concientización y Prevención de Lucha contra el Cáncer de Mama" en tanto que el 19 de octubre es el día específico de concientización.

Por lo expuesto, con el objetivo de sensibilizar a la población en general y apoyar a quienes luchan contra la enfermedad, es que solicito a las sras. Y sres. legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.


GUSTAVO VELEZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires